

20 de Enero de 2012

Tema: Delegado para el fondo de la GA 2012

Queridos Secretarios Nacionales,

Como saben la próxima Asamblea General de Servas Internacional será hecha en Polonia en Agosto del 2012.

En el pasado, a varios miembros de países les fué otorgada asistencia financiera por SI para posibilitarles enviar a su NS u otro representante autorizado a participar en la Asamblea General. Sin embargo, este año SI puede estar en la posición de proveer solamente una ayuda financiera limitada (no total reembolso de gastos) a algunos miembros de países para su participación en la GA 2012. Esto es debido a la baja de ingresos de SI.

Si hay algún país que quiera donar fondos para habilitar mas delegados para ser financiados sera muy bien agradecido! Por favor hagan los arreglos con Mirek Wasilewski a treasurer@servas.org.

Para asegurar que los fondos sean otorgados en una base justa y equitativa, los aplicantes que sigan el siguiente criterio serán considerados posibles para participar en la GA 2012.

1. Haber puesto al día su lista de anfitriones en 2010 o después de esta fecha
2. Contar con 10 o más anfitriones
3. Tener 3 personas de contacto
4. Haber usado al menos 100 estampillas de Servas durante el año 2011
5. Haber remitido su reporte anual del año 2011 al SI antes de entregar su aplicación para financiamiento.
6. Haber enviado su reporte anual de estampillas del año 2011 al SI antes de entregar su aplicación para financiamiento.
7. Haber pagado sus estampillas y cualquier otra obligación financier importantes al SI antes de remitir su aplicación para financiamiento.
8. Tener una NS que no esté a cargo por más de 6 años consecutivos
9. Otras razones relevantes para ser consideradas para financiamiento (pore j. obligaciones específicas de algún grupo national para el desarrollo de Servas u organización de eventos en Servas)

Por favor completen el formulario adjuntado. Deben ser completadas por el Secretario Nacional, aún si están aplicando para fondos destinados a un representante autorizado.

Las aplicaciones deben ser completadas y enviadas a Pramod Kumar, Vice Presidente de Servas Internacional (vicepresident@servas.org) y llegarle no más tarde del 31 de Marzo de 2012.

En paz
Penny Pattison
Secretaria Nacional
Servas Internacional